

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

DIC. 22 25 28/84

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

627

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

"INVERSIONES VALYSA S.A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.
La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INVERSIONES VALYSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1982, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Bennella; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales mediante Resolución No. IG-CA-84-752 el 11 de Mayo de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 9.380 el 14 de diciembre de 1984.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Carlos Gallardo Estrada, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la referida compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 1'000.000,00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente pagado de la siguiente manera: en especie \$ 500.000,00. La accionista que paga en especie es la señora Isabel A. vda. de Paulson, con el aporte de un bien inmueble.

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Isabel Amador viuda de Paulson.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforman los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social, los mismos que dirán:
ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del 001 al un mil (1.000) y serán firmadas por el Presidente de la Compañía.

Guayaquil, diciembre 18 de 1984.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL.

Dic 22/84